

### La república en Portugal

La forma republicana ha quedado establecida en Portugal. No hemos de lamentar el hecho, ni como liberales, ni como monárquicos. Es nuestra norma la sinceridad y a ella hemos rendido y seguiremos rindiendo fervoroso culto.

La república en Portugal significa una lección que debe estimarse provechosa por las enseñanzas que encierra, toda vez que es un hecho indiscutible que la monarquía ha caído por no haber satisfecho el rey don Manuel las aspiraciones democráticas del país.

Y hemos de registrar cuidadosamente, que la monarquía portuguesa ha desaparecido por causa del acendrado clericalismo que dominaba en altas regiones.

Deben, pues, los republicanos su triunfo al ultramontanismo en acción, al odio que el pueblo profesaba a los clericales; sin ellos, sin la intromisión odiosa y más que odiosa escandalosa que realizaban en todos los asuntos del Estado, sin sus inmundicias amparadas por la moralina jesuítica, la institución monárquica hubiera salvado la tremenda crisis que se había concertado en la tragedia de Torreiro do Paço.

Si el rey D. Manuel no se hubiera entregado a los clericales, continuaría siendo la más alta representación del pueblo hermano. Aprenda quien deba aprender, abra los ojos quien por fortuna posee alta inteligencia y sobrada preparación para entender que la salvación de las monarquías está en acentuar su unión con el pueblo, su democratismo sin atenuaciones de ninguna especie.

Aprenda quien deba que a la Roma intransigente é intolerante debe la monarquía portuguesa su desaparición; aprenda quien deba la necesidad de arrajar muy lejos el lastre clerical, que no sólo degrada y envilece, sino que es el factor constante de toda clase de luchas y conflictos con el Estado; aprenda quien deba que sólo con medidas salvadoras, que asienten de un modo definitivo la supremacía del Poder civil, es como las instituciones no sufren los embates violentos del pueblo; aprenda quien deba esta lección y no olvide las palabras proféticas del gran Canalejas: "La monarquía será liberal y democrática ó no será."

La solidaridad constitucional no consiste en erigirse en defensor del ultracatolicismo, pretendiendo el absurdo de que continúe el statu quo, que llevaría a la monarquía por derroteros peligrosos, cuyo resultado final es esta provechosa lección de Historia que Portugal nos suministra.

No. La solidaridad constitucional consiste en afirmar las conquistas hechas, en no destruir aquellas afirmaciones que constituyen postulados admitidos hoy por todo el mundo culto, postulados que nos han reconciliado con Europa, postulados que han afirmado nuestra personalidad y que han afirmado y afirmarán a la monarquía.

Afortunadamente, en España no se sigue la política que imperó en Portugal y nuestra monarquía va por cauces democráticos que alejan todo temor de que se toquen iguales resultados, mediante la identificación con esos principios de progreso y libertad.

Hace un año Europa nos dió un aviso con todos los caracteres de "un ultimatum", Canalejas ha contestado a ese aviso con actos que no pueden ni deben ser interrumpidos, porque si se interrumpieran, entonces sí que la solidaridad constitucional quedaba rota definitivamente.

VICENTE CORTÉS.

### VACANTE DE SENADOR

Para el día 6 de Noviembre próximo está convocada la elección parcial de senador por esta provincia, en virtud de la vacante producida por la muerte de nuestro inolvidable amigo D. José Trujillo Lanuza.

El candidato del Gobierno para esa vacante es el general Ríos, una de las figuras más prestigiosas de nues-

más altos puestos de la milicia y actualmente capitán general de Castilla la Nueva.

Suponemos que la elección se verificará sin lucha. Sin embargo, encarecemos a nuestros amigos que pongan empeño en que venga el día 6 el mayor número de compromisarios, no sólo porque si no concurriera la mitad más uno de los electores no se podría efectuar la elección, aplazándose para diez días después, sino porque debe ser empeño de todos el que la votación resulte brillante.

El acto empezará a las diez de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, debiendo remitir dos días antes, por lo menos, la credencial para anotarla en el registro.

### La Diputación de Málaga

La Diputación provincial de Málaga acordó hacer constar su sentimiento por la muerte de nuestro llorado amigo D. José Trujillo, en las sesiones últimamente celebradas y al efecto ha dirigido el gobernador civil a la familia del finado, el oficio que transcribimos y que revela eloquentemente las simpatías que supo captarse en aquella hermosa capital en el breve tiempo de su mando:

"Gobierno civil de la provincia de Málaga. — Sección 4.ª — Etiqueta. — Número 1.667. — El Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de esta capital, me comunica con fecha 3 del corriente el acuerdo que sigue:

"La Excm. Diputación provincial en la sesión celebrada el día 1.º del corriente, con noticia del fallecimiento del Excm. Sr. D. José Trujillo Lanuza (q. e. p. d.), ocurrido en Cáceres, Gobernador civil que fué de esta provincia, acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por tan irreparable desgracia y comunicar de oficio el más sentido pésame a su hijo D. Florencio Trujillo Crehuet, extensivo a sus señores hermanos y familia. — Lo que en cumplimiento de dicho acuerdo, tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos."

Y ejecutando el presente acuerdo, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 28 de la ley Orgánica provincial, lo comunico a usted para su conocimiento y el de sus señores hermanos, reiterándoles a la vez el mío más sentido.

Dios guarde a usted muchos años. Málaga 5 de Octubre de 1910. — El G. I., E. Pérez Alcalde.

Sr. D. Florencio Trujillo Crehuet. — Cáceres."

### Manifestación de simpatía

La Lealtad de Jaén da cuenta de la manifestación de simpatía que se ha tributado a nuestro digno gobernador D. Rafael del Nido, en los siguientes términos:

"Desde el momento en que nuestro ilustre amigo y jefe el ex-senador del Reino don Rafael del Nido, recibió la noticia de su nombramiento de Gobernador civil de Cáceres, nos expresó su terminante deseo de que no dijéramos una sola línea relativa a su viaje, para posesionarse de dicho importante cargo con que el Gobierno corresponde a su lealtad a sus servicios y a sus méritos. El

reciente luto que el Sr. Nido lleva y el deseo de evitar toda clase de molestias a sus amigos, y rehuyendo de manifestaciones dignas siempre de la mayor gratitud, pero evocadoras en este caso de tristes recuerdos y de imborrable sagrada memoria, eran la razón por la cual el Sr. Nido nos rogó el silencio. Así lo ofrecimos y así lo cumplimos. Le felicitamos pero no dimos una sola noticia de su viaje.

Decidido nuestro ilustre amigo a salir ayer para Madrid, desde donde se dirigirá a Cáceres en unión de los representantes en Cortes de dicha provincia, aun cuando la marcha no se anunció a nadie, (limitándose el Sr. Nido a hacer las visitas de despedida que su cortesía proverbial le aconsejaba) la noticia circuló en las últimas horas, motivando esto una de las manifestaciones más afectuosas, más cariñosas, que el Sr. Nido ha recibido en su larga vida; tanto más de estimar cuanto que se la han tributado sus amistades, en términos que rompiendo los límites de la esfera política, han tomado parte en ella, hombres de todas las ideas, amigos buenos y afectuosos, las clases sociales todas con una efusión de cariño que nuestro ilustre amigo la suma muy gustoso a las innumerables y valiosas felicitaciones que de todas partes ha recibido y recibe con motivo de su nombramiento de gobernador de Cáceres.

Desde ayer al mediodía, nuestra redacción, primeramente, donde el señor Nido estuvo a despedirse de los operarios de nuestros talleres, del personal de nuestra administración y de nosotros; y después su domicilio donde consagró a su familia el resto de la tarde, estuvieron siendo continuamente visitados. Autoridades, representantes de corporaciones, amigos particulares y políticos, que por diversas circunstancias se veían privados de bajar al tren, despedían a nuestro ilustre jefe con palabras en las que iban envueltos la mayor simpatía y el deseo de que una gestión brillante coronara su labor al frente del Gobierno y de la provincia cuyo mando se le confía.

Si numeroso é importante fué el testimonio de respeto que en su domicilio y en nuestra redacción recibiera el Sr. Nido, el que se le tributó en la estación fué tan espontáneo, tan grande, que es pálido cuanto digamos de él. Sin previo aviso, por un sentimiento de simpatía que en todos alentaba, diéronse allí cita tal número de amigos particulares y políticos del Sr. Nido, que no oodemas enumerarlos, Jaén, en todas sus representaciones, llenaba el andén de la estación. Unas notas tomadas confusamente al recorrer los grupos, nos recuerdan algunos nombres. Perdónennos aquellos a quienes involuntariamente omitamos.

Allí vimos al ex gobernador civil, anciano y prestigioso liberal don Tomás Pérez y Pérez; al diputado provincial don Antonio Roldán y Marín; interventor del Banco de España, señor Peláez; al vicepresidente de la Comisión provincial, don Ramón de la Higuera; señores Medina (don Balbino), Bago (don Manuel), Mesa (don Manuel), Francés (don Francisco); al inspector provincial de Sanidad señor Bonilla; diputados provinciales don Antonio Pocoli, don Manuel Suca, don Juan L. Villar, don Fructuoso Rodríguez Carrasco, don Tomás Serrano Sanmartín; alcalde de Jaén, señor Carrasco; teniente de alcalde, don Luis Pérez; señores Alcalá Zamora, Cobo (don Tomás), Dalías, Galises; el magistral y provisor interino, señor Sánchez Ortega; el comisario regio de industrias y comercio, don José Fiestas; el delegado de Hacienda, don Juan Monmeneu; señores Martín Guerra, Guerrero, Jiménez, López, Segovia, Campos Gutiérrez, Ximénez; el administrador de Hacienda, don Luis Salcedo; el gobernador militar, señor Zapater; señores Claver, Ruz (don Manuel), Ballesteros, Belguerras, Ortiz, Caballero (don Antonio), Fernández Montes, Duro, Morón, Almen-dros (don Octavio), Nido López (don Rafael); el ingeniero jefe de Obras públicas, señor Peral; señores Cassala, Lillo, Ollero, Carrillo (don Agustín), Gutiérrez (don Enrique), Cañones, Ambel, Marmol, Sierra, Mascaró, Iilana, Padilla, Carrión, Gutiérrez (don Lucas), Barrera (don Enrique); el ex alcalde de Jaén, don Alberto Cancio y Uribe; señores González (don Sérvulo), Muñoz (don Juan), Torres Peralta, Molinos (don José), Molinos (don Juan), Gutiérrez (don Eduardo), Becerra, Mesa (don Miguel), Ar-

menteros, Massa, Martínez Martos, Ruiz Durán, Reche, Gabucio, Martínez Navas, Ferrer, Fernández Palomo, Sena (don José), Carrasco (don Rafael), Caracul, Badía, Fernández (don Cristino), Martínez Serrano, Vélez, Nido (don Ricardo), Borell, Santón (don Julio), Cazabán, Santón (don P.), Morales, Huertas, Barrera (don Lorenzo), Mora (don Pedro), Quesada (don A.), Torres Calatrava (don M.), Hermoso (don Martín), Morales (don Jacinto), Gutiérrez (don Ignacio), Santón (don Vicente), Carmona, Ayllón, Guzmán (don Manuel y don Ildefonso), Contreras (don Manuel); el representante de la Arrendataria de Tabacos, don Joaquín Perlado; Latorre (don Luis), Sánchez (don Pedro), Cruz, Lechuga, Mosquera, Mayor, Montoro, Ortega Jiménez, Anguita (don Antonio), Casanova, y tantos otros que no pudimos ver porque la muchedumbre que llenaba el andén nos impedía hacer exactas nuestras notas.

El tren correo ascendente llegó a las seis y media. El Sr. Nido rogó a sus amigos que en gran número deseaban ir a Espeluy, que no lo hicieran. Ocupó una berlina en unión del jefe de los liberales de Cazalilla, D. Manuel Lillo, que viajaba ayer con dirección a su pueblo.

Antes de partir el tren, el señor Nido se despidió, uno a uno, de todos los allí presentes.

Nuestro jefe hallábase emocionadísimo. Recordaba la eterna ausencia de su hermano D. José y sentía separarse de amigos tan buenos, leales y sinceros.

Al partir el tren todos se desubrieron para saludar al Sr. Nido, que con las lágrimas en los ojos agitaba sus brazos para dar a los que le despedían un adiós que le salía del fondo del alma.

Por fortuna para el Sr. Nido, por fortuna para Jaén y su provincia, el Sr. Nido, queda aquí en espíritu. Se aleja para cumplir altos deberes, pero su pensamiento, su alma, su inspiración estará a todas horas de nuestro lado, al lado de sus amigos, al lado de los que le buscaron y le hallaron siempre.

El Sr. Nido tomará posesión del Gobierno de Cáceres y muy pronto (para el 23) regresará a Jaén a pasar unos días entre nosotros. ¡Un feliz viaje y un éxito lisonjero y merecido!

Bien sabe el Sr. Nido que se lo deseamos con anhelo de cosa propia.

### Homenaje al Sr. Esbry

El acto realizado en honor de nuestro querido amigo el diputado por Plasencia, ha superado a todo cálculo. Lo más saliente y escogido de la milicia y del periodismo y personalidades ilustres de la política, acudieron al banquete organizado en su honor.

Labrarse un nombre y una reputación en cualquier esfera de la actividad, cuando para ello no se cuenta con otros resortes que los del trabajo y el esfuerzo personal en aquel maremagnum de Madrid, es patrimonio sólo de los hombres de aptitudes excepcionales, y Esbry ha llegado a abrirse paso llegando a recabar un puesto en la primera fila de las personalidades que valen y brillan en la corte.

El acto celebrado es una prueba elocuente de cuanto decimos y nos complacemos en consignar la reseña del mismo para mejor aseveración de cuanto decimos:

"La idea expuesta en estas columnas de *La Correspondencia de España* por nuestro querido compañero Enrique La Gasca tuvo anoche brillantísima realización.

En el Ideal Room se celebró el banquete en honor del notable periodista y nuevo diputado a Cortes D. Rafael Esbry, resultando una fiesta hermosa y de unión entre los elementos civiles y militares.

El aspecto que a las nueve de la noche presentaba el lindo salón del elegante restaurant de la calle de Alcalá era realmente magnífico, alternando en las cinco mesas que ocupaban el local los uniformes del Ejército y de la Armada con la indumentaria de los elementos civiles.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Sr. Esbry, teniendo a su derecha al general Luque, Sr. Armiñán, director general de Obras públicas; generales Terol, Martín



Arrúe y Garrigó, y diputado D. Natalio Rivas, y á su izquierda al jefe del Estado Mayor Central, general González Parrado; senador y general de la Armada Sr. Loygorri, diputados Sres. Rivas Mateos, Morote y Sabater, y comandante Sr. Sanjurjo, de la Comisión organizadora.

El banquete fué espléndidamente servido con arreglo al siguiente menú:

Crème Longchamps  
Medallons de barbeu Waleska  
Noix de veau Languedocienne  
Mousse de foie gras au Porto  
Petits pois á la française  
Chapons de Bayonne rotis  
Salade de saison  
Bombe Reine Victoria  
Biscuits baguettes pralinées  
Desserts  
Café  
Liqueurs

Rioja alta, Rioja Cepa Chablis  
Champ. Ideal Room, cuvée reservée  
Poco antes de llegar la hora de los brindis, nuestro compañero La Gasca leyó las adhesiones.

El Sr. Armiñán pronunció elocuentísimas palabras ofreciendo el banquete al Sr. Esbry, manifestando su cariño al nuevo diputado y poniendo de relieve la importancia del acto, que era una prueba de la inquebrantable unión entre el elemento civil y el militar.

El Sr. Esbry, con admirable modestia y emocionada frase, dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, que, á su juicio, era inmerecido.

Saludó á los elementos civiles y militares allí congregados, manifestando que su vida entera, sus energías, su corazón, su voluntad, estarían siempre, como hasta ahora, al servicio de los intereses altísimos del Ejército.

Para el general Luque, como representación del Ejército; para el general Loygorri, como representante de la Armada, y para el Sr. Armiñán, como representación del elemento civil, tuvo frases de cariño y gratitud.

Prometió que, tanto en el periódico como en el Parlamento, continuaría sus campañas en defensa de las Instituciones armadas.

El Sr. Esbry, que al comenzar y concluir su brillante discurso recibió salvas de aplausos, terminó abrazando á los señores general Luque y Armiñán, que representaban al Ejército y al pueblo.

El Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, en nombre de la Comisión organizadora, pronunció elocuentes y breves frases, pidiendo que hablase en nombre del Ejército el ilustre general Madariaga.

Y el general, afable y cariñoso, cumplió el encargo con su elocuencia soberana, con su acierto acostumbrado, con su mágico dominio de la oratoria.

Fué el discurso del general Madariaga una oración notabilísima, en que, después de manifestar el por qué asistía al banquete, recordando su entrañable amistad con el difunto padre del Sr. Esbry, general de hermosos entusiasmos, y su afecto hacia el festejado, hizo un estudio de lo que vale, representa, significa la Prensa militar.

Desde el punto de vista social y técnico analizó la impropia y útil labor del periodista militar, manifestando que la Prensa profesional necesita ayuda, protección, cariño, ya que ella, además de educar é instruir, es una válvula que evita explosiones de caracteres graves.

No es posible extraer el discurso de Madariaga, coreado por frecuentes y atronadoras ovaciones.

Baste decir que no en balde el gran Cánovas calificó al general secretario del Consejo Supremo de "Castelar del Ejército".

Era unánime el sentimiento de que la taquígrafía no hubiese trasladado á las cuartillas la brillante peroración de Madariaga.

El banquete, en medio de una alegría y animación extraordinarias, concluyó cerca de las once, dando el Sr. Armiñán un viva al Ejército, el general Luque un viva al Rey y el señor Esbry un viva á España, entusiásticamente contestados por la numerosa y selecta concurrencia.

Los ramos que adornaban la mesa presidencial fueron remitidos á la esposa del general Luque y á la de D. Luis de Armiñán.

La Comisión organizadora, compuesta de los Sres. Figueras, Ruiz y Benítez de Lugo, Gistau, Montilla, Sanjurjo, y, en especial nuestro querido compañero Enrique La Gasca, iniciador de la idea, recibieron infinitas felicitaciones á las que unimos la nuestra cariñosa y sincera, ya que la fiesta resultó por todos los conceptos admirable.

Asistieron al banquete los generales Luque, González Parrado, Perol, Martín Arrúe, Madariaga, Garrigó, senador y general de la Armada señor Loygorri, director general de Obras públicas, señor Armiñán; diputados á Cortes D. Natalio Rivas, D. Luis Morote, D. José Sabater, D. Marcelo Rivas Mateos, D. Juan Uribe, D. Isidro Romero; señores D. Miguel Suárez, D. Federico de Ramón, capitán Morelli, D. Pedro Alvarez, capitán

D. César Martínez, don Carlos Márquez, teniente coronel señor Rodríguez de Mesa, D. Inocencio Aragón, teniente coronel señor Luque Maraver, coronel señor Fernández Ortiz, ingeniero D. Luis Segovia, D. Rafael Barrios, teniente coronel señor Trigo, comandante señor Bonelli, señor Ximénez, de Sandoval, D. Fernando Miranda, capitanes D. Eliseo Sanz, D. Pio Gassola y D. José del Corral.

Coroneles señores Moreira y Píez Jaramillo, Teniente Sr. D. Angel Verdes, médico mayor D. Eduardo Cisneros D. Pedro Ebry, cura castrense D. Eutiquio Chillón, D. Luis Coll, D. Ramón Bayona, D. Jesús Escartín, capitanes señores Lopez Mora y Torres, don José Dato, oficial de Administración militar, D. Alberto Camba, comandante señor Martín Oerezo, D. Enrique Calleja, D. David Dominguez, comandante D. Vicente Borregón, D. Manuel Uribe, D. Juan Villaseñor, capitanes señores Gómez de los Ríos y Pacheco, D. Manuel Verdes, oficial de Administración militar D. Mariano Marfil, capitán señor Bascarrán, capitán señor López Arrojo, D. José Gamarra, coronel señor Sánchez Badía, don Manuel Guerrero, teniente coronel señor O'Avarría, D. Manuel Valdemoro y don Eduardo H. Pacheco.

Teniente coronel señor Donoso Cortés, don Emilio Serrano Carmona, teniente coronel señor Rubio, comandante señores Bonet, médico mayor señor Esteban de la Reguera, D. Rafael Morayta, comandante Sr. Abad, D. Adolfo Brantot, comandantes señores Meulener y D. Francisco Lara, tenientes coronel Sr. Arderius, don Justo Morayta, capitán Sr. Pita, comandante D. Bartolomé Cantarero, auditor Sr. Romanillos, teniente señor Quirós, capitanes señores Tassier y Valcarlos, D. Fernando de Urquijo, teniente coronel Sr. Fontana, oficial de Oficinas militares D. Manuel Juíbez, capitán infantería de Marina D. Rafael Govea, oficial de Administración militar Sr. González Lara, teniente coronel señor Bustos, médico de Sanidad militar D. Angel Morales.

Capitán señor Paredes, D. Francisco Flórez, comandante señor Sanjurjo, teniente coronel señor Figueras, D. Angel Murciano, director de *Heraldo Militar*; comandante señor Montilla, D. Carlos de Mesa, teniente coronel señor Espi, capitanes señores Gistau y Ruiz y Benítez de Lugo, teniente coronel señor Bresó, D. Antonio González Rojas, señor Tercero, redactor de *A B C*; D. Ricardo González, redactor de *Heraldo de Madrid*; capitán D. Lorenzo Cabrera, redactor militar de *La Mañana*; señor Basteiro, redactor de *El País*; señor López Montenegro, redactor de *El Liberal*; capitán señor Fernández Songel, redactor de *El Mundo Militar*; señor Pizarroso, redactor de *La Correspondencia de España*, y señor Montilla García, redactor de *Ilustración Militar*.

Se adhirieron al homenaje el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, D. José Canalejas; señores generales Orozco (D. E.) y Ruiz Cebollino; director general de Agricultura, D. Texifonte Gallego; coronel Sr. Sedeño; alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez; diputados á Cortes Sres. Saint-Aubin, Rosado y Serrano Carmona; catedrático de la Universidad de Ginebra D. Antonio Pagés; presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya; D. Rafael Comenge; diputados provinciales de Cáceres Sres. Herreros y Sánchez Breña; capitán de Caballería Sr. Oid, comandante Sr. Romeralas, teniente coronel Sr. Bertrán de Lis; Sr. Gaya, comisario de Guerra señor Márquez, coronel Sr. Prestamero.

Comandante D. Luis Navarro, teniente coronel D. Fernando Navarro, coronel señor Aguado, escritores Sres. Subirá y M. de Escamilla, Sr. Zorrilla, coronel Sr. Saro, don Juan Sánchez, comandante Sr. Masden, capitán Sr. Gutiérrez Calderón, D. Enrique Cabezas, comandante Sr. Martín Ballesteros, D. Carlos Compagni, teniente coronel D. Luis Bermúdez de Castro, capitán señor Monserrat, teniente coronel Sr. Sánchez Márquez, capitán D. José Rosa, subteniente Sr. Piquer, D. José Marbán, comandante de la Academia de Infantería señor Araujo, D. Arsenio Martínez de Campos, D. Manuel Méndez Alzola, D. Teodoro Molina, D. José Chacón Cárdenas.

Coronel D. Emilio Chaón, teniente coronel D. Antonio Cavanna, comandantes don Baldomero Matas y Sr. Acevedo, D. Mariano San José, comandante, D. Alfonso Rodríguez, D. Miguel y D. Emilio Morayta, don Antonio Zofío, coronel D. Luis Mayorga, teniente D. Julio Fortea, Capitán D. Enrique del Castillo, coronel D. Manuel Najera, don Francisco Moragas.

Del distrito de Plasencia se recibió una cariñosa adhesión firmada por el expresidente de la diputación provincial de Cáceres D. Eustasio de la Calle, el exdiputado á Cortes Señor D. Casiano Cepeda, D. Rodrigo y D. Julián Cepeda, alcalde de Plasencia D. Manuel López, alcalde de Jarandilla D. Argimiro Torracilla, y gran número de personalidades, todas las cuales, por deseo expreso de las

mismas, estuvieron representadas en el banquete por el doctor en Medicina, D. Dionisio R. Muñoz.

## NUESTRO GOBERNADOR

En otro lugar insertamos la manifestación de simpatía de que ha sido objeto en Jaén el nuevo gobernador civil de esta provincia, el Excmo. Sr. D. Rafael del Nido, con motivo de su nombramiento para este cargo.

En el número anterior ya dijimos que ha sido alcalde de aquella ciudad, dos veces vicepresidente de la Comisión provincial, presidente de aquella Diputación y jefe de los liberales de Jaén.

Liberal consecuente, pues militó en las filas del ilustre Sagasta, lleva treinta años haciendo esa política y ha logrado hacer su nombre querido y respetado, adquiriendo un caudal de experiencia y de conocimientos de nuestra administración que le han de permitir llevar con acierto el cargo para que ha sido designado.

Es caballero gran cruz de Isabel la Católica, posee una gran posición económica y fué senador del reino en las últimas Cortes conservadoras.

Las grandes luchas libradas en la provincia de Jaén entre liberales y conservadores ha sabido terminárselas el Sr. Nido, y calmadas ya aquellas guerras mediante una buena inteligencia, se ha establecido un turno pacífico que permite dedicar las actividades de todos al mejoramiento de los intereses materiales de aquella provincia.

El temperamento del Sr. Nido es, pues, una garantía para la armonía y la concordia que debe existir entre los partidos de turno, y es claro que no necesitamos decir que para las diversas tendencias ó matices de un mismo partido.

Posesionado del cargo, piensa ir á Jaén en breve el nuevo gobernador, con objeto de traer á su distinguida familia.

Excusamos significar al Sr. Nido que cuenta con nuestro respeto y nuestro modesto concurso de una manera incondicional.

## EL MAESTRO DE PUEBLO

A la joven profesora señorita  
Juana Manzano Martín

Acaso no posea todos los datos prácticos necesarios para retratar la vida del maestro de pueblo, si es que puede llamarse vida á ese conjunto de sinsabores, sufrimientos y disgustos con que la fatalidad quiso rodear su fecunda y gloriosa existencia; pero en mis cortos años de vida profesional he creído aprender lo suficiente para aunque no sea más que de una manera sucinta, exponer algunas ideas sobre el asunto que me ocupa.

Penosos y difíciles son los deberes que la sociedad y la profesión imponen al maestro público, deberes que ha de cumplir exactamente sopena de acarrearle contrariedades sin cuento é innumerables disgustos.

Con cuánto cuidado y puerilidad se ha de conducir este humilde y modesto funcionario, si quiere que los vecinos del pueblo donde ejerza sientan hacia él esa corriente de simpatía y de respeto á que es acreedor, dada la honrosa, delicada y sublime misión que le está encomendada; cuán cauteloso y mesurado ha de ser en todos los actos de su vida particular y pública, si no quiere que lenguas murmuradoras le roben su prestigio y fama; cuán intachable ha de ser su conducta si no quiere verse en críticas de cocina y callejeras.

En fin, ha de ser un dechado de virtudes, un modelo de ciudadanos, un ejemplar de humanas perfecciones, y aun después de todo esto, raro será el maestro que no sea tratado si no con desprecio, con indiferencia al menos.

Y es que en esta España, falta de ilustración y cultura, plétórica de inmoralidades y vicios, y completamente desconocida para nuestros antiguos predecesores, si fuera dable que de sus silenciosas tumbas surgieran á esta vida de lujo, de corrupción y devaneo, apenas si se concede valor moral á la entidad maestro; á ese pobre funcionario á quien los Gobiernos tienen asignado un miserable jornal como premio irrisorio á las vitales energías que consume en hacer de seres infantiles, hombres para el mañana; pero no hombre libertinos é incapaces de ser útiles á sí mismos, á la familia, á la Patria y á la sociedad, sino hombres pensadores, ilustrados, graves, justos y perfectos.

Es cierto que el maestro ha de cumplir exactamente con los principios sacrosantos de su moral profesional, no robando un minuto á sus tareas escolares, tratando sin distinciones de ninguna clase á todos sus discípulos y manteniendo sus amistosas relaciones con las autoridades y padres de familia; pero también no es menos cierto que estas auto-

ridades y estos padres de familia,—salvo raras excepciones,—apenas si corresponden con la reciprocidad debida.

Y entonces, cuando el maestro advierte este despegue, cuando se da cuenta de que muchos le consideran como un criado á quien todos pueden mandar, y que otros sin tener en cuenta los grandes é incalculables beneficios que un profesor celoso puede reportar en un pueblo, le tienen como carga pesada ó como planta parásita que absorbe el jugo del presupuesto municipal, entonces es cuando el maestro se desanima y quizá en un momento de arrebatado maldise su carrera, porque ve con harto dolor la estéril cosecha que el campo de la enseñanza produce en nuestra Patria.

Y sin embargo, tiene que aparentar satisfacciones que no siente, y tiene que mentir afectos, y lo que es más grave: tiene que convertirse en adulador é hipócrita se quiere hacer menos pesada su trabajosa existencia.

He aquí la humillante vida del profesorado primario en España, de los educadores de la Patria, de esos insignes varones que cuando ya viejos y fatigados abandonan sus penosas tareas, debían ceñirles como flámula gloriosa la inmortal aureola del martirio patrio.

EPIFANIO JULIO MACÍAS.

Cuacos.

## MINUTA

Para la bella Srta. N. M. C.

Veloz corría el tren, dejando escapar un grueso penacho de humo, que el aire desahacía en el espacio.

Corría desafortadamente, como agresor que cometió un delito; y un delito había cometido para mí; llevaba en su vientre, que como de anillado reptil serpenteaba el camino, á ella, á la luz divina que cual faro protector me prestaba la luz quimérica de sus ojos.

Se extinguió con la noche aquella luz, quedándome en la obscuridad, densa obscuridad que me envolvía poniendo ante mi vista un panorama de fantásticas apariencias.

Yo entonces corrí. Y como mis ojos no velan, tampoco pudieron ver cuán peligroso me sería aquel camino andado á oscuras.

Cuanto ocurrió, ya se sabe, como desarrollado en la obscuridad... es un sueño.

Hoy he despertado de mi letargo, y hoy de nuevo me ha iluminado la luz, aquella luz que es mi ilusión y que por espacio de algún tiempo había permanecido oculta para mí.

Pero venciendo el grandísimo obstáculo de la distancia, y desde una galería fotográfica, me han mirado los ojos de aquella mujer, que es mi luz, mi guía, mi felicidad.

Una aureola de inmenso placer ha inundado mi corazón de alegría. Por mi cerebro han pasado las ideas en tropel, y he dejado escapar unas lágrimas de júbilo que poco faltó para caer sobre su angelical figura, ataviada con rústico traje de aldeana portuguesa.

JUAN GONZÁLEZ.

## NOTICIAS

Nuestro colega *La Iberia* de Ciudad Rodrigo da noticia de la resolución que nuestro querido amigo el Sr. Armiñán ha tomado con relación á las obras de defensa del Arrabal del Puerto, de aquella ciudad, tan beneficiosas para la misma.

Las operaciones verificadas durante el mes de Septiembre por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ascienden á 3.557, importantes 96 635 91 pesetas.

Según nos participa el señor administrador de Correos de esta capital, queda abierto en Plasencia un concurso de arriendo de locales para los servicios del Cuerpo, cuyo anuncio se inserta en el *Boletín Oficial*.

Una religiosa del convento de Santa Clara de Ciudad Rodrigo quiso descolgarse por las tapias con peligro de su vida. Según manifiestan en dicho convento, Sor Serafina, que así se llama la Clarisa, padece la monomanía de querer salirse de aquel convento.

Hemos recibido el primer número del periódico de Espiño *El Bañero*, dirigido por nuestro colaborador y corresponsal en dicha



ciudad D. Armando Ferreira Lapa, proponiéndose promover el mejoramiento de aquella hermosa playa.

## Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y á unos 200 metros del Instituto General y Técnico.

Único con profesorado especial para la preparación de Correos y Telégrafos.

Repaso diario de las asignaturas de 2.<sup>a</sup> Enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en el Bachillerato y Magisterio por Profesores Titulados.

Alumnos internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director,

**DON FRANCISCO CAMPÓN**  
calle Ancha, núm. 3

El ministro de Instrucción pública D. Julio Burell, ha sido declarado hijo adoptivo de la ciudad de Jaén, siendo verdaderamente primoroso el título que se ha de entregar á dicho ilustre hombre público, obra del reputado artista Sr. Ximénez-Mazucco.

Para el día 4 de Noviembre próximo está convocada una Asamblea de Médicos titulares con el fin de tratar del Montepío, expidiéndose las tarjetas en las oficinas, Hortaleza, 33.

**Precios de los ganados de Matadero.**—Vacuno, lanar y cerdo. Precios verdad; servicio rápido; telegramas y telefonemas; servicio especial é informes postales de todas las ferias y mercados de España, así como de los mataderos y principales centros de transacciones en el extranjero.

La más amplia y verídica información de las subastas de lanas en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y América.

*El Cortador*, el periódico mejor informado de España sobre el comercio pecuario. Indispensable á los ganaderos, tratantes, salchicheros, negociantes en lanas y pieles, grasas y demás productos. El más leído entre ganaderos, industriales, tratantes, labradores y granjeros.

Quien comercie en ganados, carnes y sus productos sin leer constantemente *El Cortador*, negociará con desventaja.

*El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11.—Año 10 pesetas.

Hemos recibido los volúmenes 9.<sup>o</sup> y 10.<sup>o</sup> de los *Nuevos chascarrillos baturros*, por Caireles y Gascón, que está publicando con éxito creciente la Administración del "Noticiero Guía de Madrid". Contienen un sinnúmero de cuentos, chascarrillos é historietas, todo muy gracioso y muy baturro, y se venden á 20 céntimos cada tomo en librerías y puestos. Con estos tomos quedan completas la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie, que se venden á una peseta cada serie en librerías, puestos y en la Administración del "Noticiero-Guía", Velázquez, 67, Madrid.

Salchicheros, ganaderos y tratantes, curtidores, laneros, seberos, etc.

Cotizaciones ciertas, exactas de ganados y carnes en los mataderos de Madrid y de casi todas las provincias.

Jamones, tocinos, mantecas, embutidos, intestinos.

Arriendo de pastos, subastas de contratos de abastecimiento de artículos alimenticios; á establecimientos oficiales, Diputaciones, Ayuntamientos, etc. Transporte de ganados. Aranceles, contratos anuales de pieles en verde. Datos de las subastas mensuales de pieles y cueros en París. Artículos doctrinales; legislación pecuaria, mataderos; impuestos, curiosidades mundiales. Grabados y fotografías. Consultas y encargos gratis. Regalos. Inmensas ventajas con *El Cortador*, periódico utilísimo, necesario, y de riqueza á los ganaderos, tratantes, industriales, abastecedores, negociantes en pieles, fabricantes de bujías comerciantes en lanas, labradores, granjeros, etc.

*El Cortador*, 12 años de publicación.—Plaza de la Cebada, 11.—10 pesetas año.

"Cuentos Galantes",—Dos preciosos cuentos de los escritores españoles Benigno Varela y José Francés y uno extranjero traducido expresamente para esta sugestiva publicación por Antonio Sotillo, publica "Cuentos Galantes", en el número correspondiente á esta semana.

Los tres cuentos, contienen notables ilustraciones de distinguidos dibujantes. Precio del ejemplar, 20 céntimos.

MAQUINA DE VAPOR.—Se vende en esta provincia una "Máquina de Vapor", con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.

Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico, Margallo, 64.

Cereales, aves, huevos y terneras.—Cotizaciones; artículos doctrinales; grabados y fotografías. El mejor informado de España, *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

### INTERESANTE

## Ortopédico Herniólogo EN CÁCERES

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en CÁCERES, los días 21 y 22 del actual Octubre, de once á una y de tres á seis, en la FONDA DE EUROPA, y en PLASENCIA, el día 23 en la Fonda de ROMERO, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 37, principal.

### AVISO

Rogamos á los señores suscriptores de *El Norte de Extremadura* á quienes serviremos EL BLOQUE en virtud de haberse refundido ambas publicaciones, que si no desearan que se les siga enviando se sirvan devolver el número expresándolo así, pues incluiremos en la lista de nuestros abonados á los que no hagan observación alguna.

### Subasta importante en la provincia de Salamanca

Por disposición de sus dueños, se vendrán en subasta pública voluntaria, durante los diez últimos días del próximo mes de Octubre, todas las fincas que en la provincia de Salamanca constituyen el patrimonio de los herederos de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Inés Patiño y Osorio, Marquesa viuda de Sentmenat y de Ciudadilla (q. e. p. d.), que son las siguientes:

Una dehesa, término redondo, llamada

Amatos de Salvatierra, enclavada en el término municipal de Pedrosillo de los Aires (provincia de Salamanca).

Una dehesa, término redondo, llamada Encinasola de las Minayas, enclavada en el término municipal de Tabera de Abajo.

Una dehesa, término redondo, llamada Muellerses, en el Ayuntamiento de Gejuelo del Barro.

Una dehesa, término redondo, llamada Posadillas, sita en el Ayuntamiento del Sahugo (Ciudad Rodrigo).

Una yugada de tierras en Aldearrubia y San Morales.

Una yugada de tierras, llamada Alquería de la Puebla de Escalonilla, término municipal de Cabeza de Balleza.

Una yugada de tierras en el término de Villagonzalo, Alba de Tormes (Salamanca).

Una participación en el término del Ahigal de Villarino, Ayuntamiento de ídem.

Una participación en el término de Ituro de Azaba, Ayuntamiento del mismo nombre, partido de Ciudad Rodrigo.

Una panera (la del centro), con participación en el corral, pezo y despacho, en la calle de Padilleras, n.º 2, Salamanca.

Una casa en la calle de la Rúa, n.º 83 antiguo, 9 moderno, de la ciudad de Salamanca.

El día 1.º de la subasta, Notario ante el cual ha de celebrarse, pliego de condiciones para la venta de cada una de las fincas y sitios donde estos han de estar de manifiesto, se anunciará convenientemente antes de la subasta de las fincas.—Ramon Gil.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports

Maritimes á Vapeur

#### SERVICIO EXTRAORDINARIO

CON EL MAGNÍFICO VAPOR DE GRAN TONELAJE Y TELEGRAFÍA SIN HILOS

"ITALIA",

Que saldrá del puerto de ALMERÍA el 3 de NOVIEMBRE de 1910, admitiendo pasajeros en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, con destino á

Santos (Brasil) y Buenos Aires

haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucho tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el 1.<sup>o</sup> ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERÍA.

### COMPANÍAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Y

Hamburg-America Linie

LÍNEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

El vapor "Pernambuco", el día 27 de Octubre.

El vapor "SANTA MARÍA", el día 6 de Noviembre.

El vapor "BAHÍA", el día 16 de Noviembre.

El vapor "SANTA ELENA", el día 20 de Noviembre.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesitan según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez municipal acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cadix de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor

anticipación posible. Para más informes dirigirse á los Agentes en Cadix sres. Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 19.

### VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports

Maritimes á Vapeur

#### Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa", y "Pampa",

"PAMPA",

saldrá de ALMERÍA el 12 DE NOVIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. EN C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitirnos el importe de lo que adeuden, en sellos de correos ó en la forma que crean más conveniente, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Margallo, 64, Cáceres.

### A los cosecheros de vinos

El antiácido SEROMA

no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras.

Representante en Extremadura.

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

### A LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en casa comercial, se enseña á fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía á los comprados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento SEROMA.

Representante en Extremadura,

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

CÁCERES:

Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas

Portal Llano, número 41

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

## Emulsión Marfil al Guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCOPIFISMO y RAQUISMO, CÁTEROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor del González Marfil, Málaga.

# LA PUREZA

## SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA



